

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

4035 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la USBA de Cerro Muriano (Córdoba), por lo que se notifica a D. Gabriel Ángel Pillasagua Pin con DNI X6591068, la Resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-0424/09.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Gabriel Ángel Pillasagua Pin con DNI X6591068, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 12 de noviembre de 2009 ha dictado resolución en el expediente T-424/09. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en la Plaza de Ramón y Cajal, s/n, CP-14003 de Córdoba.

Córdoba, 28 de enero de 2010.- El Capitán Instructor Jefe de la Unidad de Expedientes Administrativos.

ID: A100005776-1